

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 12 de junio de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Jesús Javier López Jurado.

Expediente: 14/5967/2013/EP.

Infracción: Una muy grave, art. 19.12 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 16.4.2014

Acto notificado: Propuesta de resolución sancionadora.

Sanción: Multa de 1.500 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 12 de junio de 2014.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.